

¿Sabías que **te pueden encerrar para el resto de tu vida** sin haber cometido tú ningún delito y sin pasar por un juicio?

¿Sabías que el sistema sanitario **te puede obligar a tomar fármacos psiquiátricos** contra tu voluntad para toda tu vida?

¿Sabías que **los fármacos psiquiátricos no curan nada y son altamente perjudiciales**, con una interminable lista de efectos en cuerpo y mente, incluso llegando a provocar suicidios o conductas violentas?

¿Sabías que **esos mismos fármacos están diseñados para que una vez consumidos no se puedan abandonar** sin sufrir agudos y largos periodos de síndrome de abstinencia que pueden llevarte a sufrir paranoia e inducirte al suicidio?

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- 1. Fin de los secuestros psiquiátricos** mediante ingresos involuntarios y tratamientos forzados.
- 2. Los tratamientos psiquiátricos deben ser voluntarios y con consentimiento informado.** Prohibición de la drogodependencia forzosa a los fármacos.
- 3. Diagnostico basado en pruebas médicas objetivas** y con derecho a una segunda opinión.
- 4. Prohibición del Electroshock (TEC)**
- 5. Eliminación del uso de contenciones mecánicas** (ataduras)

afectadospsiquiatria.es
t.me/canal_afectados_psiquiatria
IBAN: ES4400497768922010019851
Titular: Asoc Afectados por la Psiquiatria



Asociación de Afectados por la Psiquiatria

Somos una asociación de familiares y afectados por la psiquiatria constituida por familias de diferentes lugares de España.

Tenemos en común que en algún momento nosotros mismos o algún miembro de nuestra familia ha sido afectado por la mala praxis psiquiátrica.

¿Sabías que **caer en las garras de la psiquiatría es tan fácil** que, si acudes a urgencias hospitalarias y ellos quieren te pueden derivar a psiquiatría?

¿Sabías que **un psiquiatra te puede diagnosticar una enfermedad mental para toda tu vida**, según manuales sin base científica?



¿Sabías que **el llamado “desequilibrio químico cerebral”** que la psiquiatría esgrime para diagnosticar y someter a tratamiento etc. a las personas, **no está demostrado científicamente** mediante ninguna prueba médica y que por lo tanto no existen las enfermedades mentales como tal, ni mucho menos están justificados los tratamientos con químicos?



¿Sabías que si quieren **te pueden atar a la cama durante meses y negarte las visitas y las llamadas?**

¿Sabías que contra tu voluntad y la de tu familia **te pueden aplicar lo que llaman electroshock** y suministrarte una corriente eléctrica de hasta 450 V. para desencadenar una convulsión y lo pueden repetir cuantas veces quieran?

